



INTENDENCIA DE CUENCA

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE TRANSNABON S.A.”.-

Se comunica al público que la compañía “**TRANSNABON S.A.**”, cambió su objeto social y reformó su estatuto, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca, el 8 de diciembre de 2010. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución No. SC.DIC.C.10. 951 de 14 DIC 2010

ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL: “La compañía tendrá como objeto social, la prestación del servicio de transporte mixto según los artículos 50 y 51 del Reglamento General para la Aplicación de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, y conforme la autorización de los Organismos competentes de Tránsito. Para el cumplimiento del objeto social, la Compañía podrá celebrar cualquier tipo de acto o contrato de la naturaleza que fuere.”

Cuenca, a 14 DIC 2010

Econ. René Buena Encalada

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de **EL TAMBO**.

Firma	
Nombre	Dr. Marco Zamora L.
C. I.	06027275-7
Fecha	20-Dic-2010
Función	ABOGADO